



MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ORDENANZA N° 1194/2019

González Walter Daniel
Presidente
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Calfuqueo Carrasco Diego Emanuel
Vice Presidente
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Silva Honorio
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Nahuel María Laura
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Petronio Alfredo Pereyra
Frente de Todos
VOTO: Positivo

Salgado María Elena
Concejal
Frente de Todos
VOTO: Positivo

Rain Humberto
Concejal
Frente de Todos
VOTO: Ausente

RESOLUCIÓN N° 013/2022 -Comisión de Receso julio/2022-

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, y;

CONSIDERANDO:

Que finalizando el periodo de sesiones del H.C.D. de Epuyén es necesario constituir la comisión de receso que actuara durante dicho periodo con el objeto de dar continuidad a los asuntos de primordial interés social, político, jurídico y económico de la localidad;

Que el Art. 72 inciso B y C establece como funciones de dicha comisión llamar a sesiones extraordinarias como así también aportar soluciones de mero trámite que competen al Concejo Deliberante, con cargo a dar cuenta al cuerpo en la primera sesión que celebre el que deberá aprobar la gestión;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYÉN
En Uso de sus facultades constitucionales

RESUELVE

Artículo 1º.- Constituir la comisión de receso del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Epuyén, para el periodo que inicia el 02 de julio de 2022, hasta el 31 de julio de 2022, reinicio del periodo de Sesiones Ordinarias. -

Artículo 2º.- Quedará conformada de la siguiente manera:

Del 02 de julio hasta el 15 de Julio, los Sres. Concejales: Calfuqueo Diego Emanuel DNI:33.771.434, Nahuel María Laura DNI:35.383.587 y Salgado María Elena DNI:12.834.701.

Del 16 de julio hasta el 31 de julio, los Sres. Concejales: Calfuqueo Diego Emanuel DNI: 33.771.434, Silva Honorio Raúl DNI:30.735.040 y Pereyra Petronio Alfredo DNI:22.014.314.

Artículo 3º.- Regístrese, Comuníquese, y cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN, AL PRIMER DIA DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTI DOS.

Caprinos Lucía L.
Secretaría Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyén



SITUACIÓN

PROMULGADA:

VETO TOTAL:

DEROGADA:

VETO PARCIAL:

MODIFICADA :

MODIFICADA POR: